



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO.

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

a) Obligación de observar la Constitución Federal, la particular del Estado de Puebla y las disposiciones que de ambos Códigos Políticos emanen.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, tiene la obligación de observar, respetar y guiar sus actividades apegándose a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como a las leyes y reglamentos que de ambos ordenamientos políticos emanen. Por tanto, en lo que se refiere a sus derechos y obligaciones, se guiará de acuerdo con los anteriores ordenamientos y demás disposiciones que de ellos emanen.

b) No aceptación de pacto, acuerdo o apoyo económico, político o propagandístico, de sujetos y entidades prohibidas en la Ley Electoral.

También, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, tiene la obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros, así como la de no solicitar o rechazar, en su caso, toda clase de apoyo económico, político y propagandístico proveniente de entidades, partidos políticos u organizaciones extranjeras, ni de los ministros de los cultos de cualquier religión o agrupación religiosa.

c) Compromiso de conducir las actividades de la agrupación por medios pacíficos y por la vía democrática.

De igual forma, consideramos que actualmente el papel que desarrollan los actores dentro de la sociedad debe encontrarse en todo momento legitimado, por



ello PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO tiene el compromiso de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.

d) Obligación de promover la participación política de manera paritaria y ausente de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Asimismo, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, tiene el compromiso y la obligación de promover la participación política en la vida democrática de nuestro estado de una manera paritaria, cuya finalidad es coadyuvar a que los cargos tanto de representación como de autoridades, renovados mediante procesos electorales o por designación, se integren cuidando y garantizando la participación equilibrada de mujeres y hombres.

En concomitancia, se tiene la obligación de promover la participación política observando en todo momento la ausencia de violencia política contra las mujeres en razón de género. En PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, existe la plena convicción de que el cumplimiento de estas obligaciones supone una transformación de las instituciones y de la vida social y política para que hombres y mujeres gocen de igualdad.¹

e) Obligación de promover, proteger y respetar los derechos político-electorales de las mujeres.

De igual manera, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, tiene la obligación y compromiso de impulsar el pleno desarrollo de los derechos político-electorales de las mujeres. Es decir, promover, proteger y respetar los Derechos Humanos de las Mujeres, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano, los establecidos por la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, y demás disposiciones aplicables.

¹ <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/paridad>



Además, bajo el entendimiento de que promover esos derechos no es suficiente, se tiene la obligación de coadyuvar en su protección y respeto a través de mecanismos institucionales que permitan sancionar a quienes los violenten o ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la reparación del mismo, por lo que estos mecanismos se establecen siempre estando acorde con lo estipulado en la legislación federal y local aplicables.

Los mecanismos sancionadores que se aplicarán a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, serán los que indiquen los Estatutos y el Protocolo de Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación en caso de Violencia Política contra las Mujeres al Interior de Pacto Social de Integración, Partido Político, los cuales serán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes:

- a) Expulsión del partido político;
- b) Asistencia obligatoria a cursos de capacitación sobre derechos humanos y violencia política por razón de género;
- c) Dar vista de la resolución correspondiente ante la autoridad competente.

Ahora bien, los mecanismos que se tomarán como medidas de reparación serán los que indiquen los Estatutos y el Protocolo de Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación en caso de Violencia Política contra las Mujeres al Interior de Pacto Social de Integración, Partido Político, los cuales serán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes:

- a) Restitución del cargo o comisión partidista que estuviese ejerciendo que en el caso corresponda;
- b) Restitución inmediata en el cargo, precandidatura o candidatura a la que fue obligada a renunciar por motivos de violencia que en su caso corresponda;
- c) Disculpa pública.



BASES IDEOLÓGICAS DE CARÁCTER POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, nace para alcanzar la democracia con una ideología propia, identificada con la sociedad y la necesidad de participar en las decisiones democráticas que permitan tener a corto plazo avances importantes en lo político, lo económico y lo social, representando así una corriente de opinión con sustento y responsabilidad social, que nos da carácter propio.

En PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, declaramos que las bases ideológicas de carácter político, económico y social son el Reformismo y la Socialdemocracia.

El Reformismo, entendido como la ideología que considera los cambios de la sociedad como acciones implementadas de forma paulatina.

No creemos en los cambios rápidos, porque la historia nos enseña que éstos conducen a revoluciones o guerras civiles que sólo detienen el desarrollo y crecimiento de la sociedad.

La Socialdemocracia, partiendo de la idea del constante mejoramiento de los grupos vulnerables de nuestra sociedad, orientando el papel del Estado hacia la justicia social, la dignidad humana y la realización plena de la democracia en nuestro Estado de Puebla. En consecuencia, los valores de libertad, justicia y solidaridad, que deben observarse y cumplirse en toda sociedad, son una parte fundamental de nuestro ideario.

Por tanto, creemos que el Estado Social, Democrático y de Derecho es la forma de organización a la que el Estado de Puebla debe transitar por la vía pacífica y con un gran Pacto de la Sociedad consigo misma, que permita establecer el Estado por el que luchamos y que admitimos nos conducirá a una verdadera realización como individuos.



Es importante para nosotros luchar y mantener como valor principal la igualdad; sin embargo, sabemos de los riesgos y consecuencias de llevarla al extremo y negar el valor de la libertad, por lo que buscamos una igualdad equilibrada con la libertad, en donde derechos individuales, públicos y sociales se conjuguen de tal forma que todos los integrantes del Estado tengamos la garantía del respeto a nuestros derechos y prerrogativas.

La ideología de PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, se relaciona con la política, la economía y la sociedad donde se engloban los siguientes postulados.

En lo político se debe prestar atención en las consideraciones siguientes:

HACIA UN ESTADO MÁS DEMOCRÁTICO

El Estado ha comenzado un proceso de transición democrática, que deberá profundizarse, sustentarse y consolidarse con reglas que perfilen el nuevo sistema político que demanda nuestra sociedad, ante tal hecho la ciudadanía ya no puede quedarse atrás, es así como surge el nuevo enfoque de civilidad, producto de la acción ciudadana y no de la acción burocrática estatal.

Pensamos que el federalismo es el futuro de nuestra nación y que debe de existir un sistema incluyente que contemple la creación de espacios para nuevos actores, que aliente la participación de las corrientes de nueva creación.

Creemos que el centralismo genera la ausencia de consensos entre los poderes de nuestro Estado, así como el obsoleto sistema de pesos y contrapesos; la discrecionalidad y la corrupción en la procuración e impartición de justicia; aunado a la insuficiencia de espacios y conductos de participación política.

Los problemas que hoy enfrenta el país no pueden ser abordados con actitudes antidemocráticas, ancladas en el pasado, invocando un futuro que nunca llega, o pensando en una sociedad que ya no existe, que se contraponen a los avances de una sociedad cada vez más crítica y plural, que exige el ejercicio



pleno de sus derechos ciudadanos y su participación en los procesos democráticos del país, en síntesis, en la construcción del nuevo Estado que los mexicanos necesitamos.

La implantación de modelos de desarrollo ajenos a nuestra realidad y la falta de una adecuada formulación y práctica de políticas públicas, alejaron a nuestro país de toda posibilidad para lograr mejores niveles de bienestar social resultado de esto una población con serias dificultades de orden económico, político y social.

Los grandes retos que deberán ser resueltos de manera inmediata serán:

- a) Mejoramiento del ingreso y las condiciones de vida de las familias mexicanas.
- b) Abatir el alto índice de desempleo, el deterioro de la educación pública, los aumentos acelerados de la pobreza y la concentración excesiva de la riqueza, así como la crisis en el sector agropecuario.
- c) Atacar la inseguridad, la impunidad, la injusticia y la violencia en todas sus formas, cuestiones todas que agravan a una sociedad que cada día confía menos en las instituciones estatales.

Además, debemos considerar que el entramado normativo del diseño institucional en que se encuentra regulado el ejercicio del poder en nuestra norma fundamental nos orilla a considerar realmente una Reforma de Estado, en la que sustancialmente se modifique la forma de gobierno y se ajuste el equilibrio en la división de poderes que debe de ser la primera garantía del gobernado, lo que en estos momentos, dada la preponderancia del ejecutivo en materia política sobre los otros dos lo hacen un tanto más difícil, además que deben descentralizarse algunas funciones en manos de los tres poderes y cambiar la naturaleza jurídica que actualmente ostentan.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, es un grupo integrado por ciudadanas y ciudadanos conscientes de la necesidad de buscar un nuevo



horizonte para el país con proyectos que incluyan oportunidades de progreso para todos y todas con el cual se busque fortalecer al país, logrando así la estabilidad y la paz social que nos permita consolidarnos integralmente.

También consideramos que nuestro Estado será mejor en tanto oriente sus esfuerzos a reivindicar el logro revolucionario de consagrar a nivel constitucional la función del municipio en nuestra nación, siendo por ende para nuestro estado, lo que nos debe llevar a considerar la relación que existe entre libertades individuales y autonomía municipal, aspecto este último que debe verse desde los diversos ámbitos en que se involucra al municipio.

POR UNA NUEVA ÉTICA POLÍTICA

El poder político es la expresión más genuina de la voluntad popular. Alcanzarlo constituye un mérito y una gran responsabilidad. Su ejercicio supone justicia, equilibrio y honestidad en quien lo asume, divulgaremos a todos los sectores de la sociedad para que conozcan estos postulados y juntos exigir a quienes detentan el poder político que los cumplan, a través de la difusión de la cultura política democrática.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, impulsa la reivindicación del ejercicio del poder público y sobre todo, el papel de quienes lo han de ejercer, y por tanto de los valores y los principios de la democracia tales como, igualdad y equidad, la protección de los grupos más vulnerables, la libertad como base de la democracia, el pluralismo como elemento para la tolerancia, la defensa de los derechos humanos de todas y todos, luchando en todo momento por alcanzar una vida digna para las personas, acercándonos a las diferentes corrientes de pensamiento para lograr un bien común.

Las Personas que hacen política y las servidoras y los servidores públicos, para ejercer con sentido ético, se deben apegar estrictamente a lo dispuesto por la ley; evitar las decisiones arbitrarias y confrontar cotidianamente sus propósitos con las



directrices de la voluntad democrática que les asignó la responsabilidad de disponer y usar transitoriamente del poder emanado de la sociedad, este es el ideario de PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO.

Por ello, la formación de una ciudadanía con vocación política, debe ser una preparación adecuada para desempeñar con eficacia las responsabilidades que se les han conferido, y al mismo tiempo, ser más humana para que puedan ubicar sus decisiones y quehaceres a las necesidades más apremiantes, ejerciendo el poder de forma legal y legítima.

La legalidad es una sanción formal que acredita el apego real de los actos de poder a la norma. La legitimidad es un atributo del poder que se ejerce acatando el mandato de la ley y la obediencia a la voluntad del pueblo.

UN PARTIDO POLÍTICO PARA LA SOCIEDAD POBLANA

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, pretende ser el puente entre la sociedad y las instituciones en sus tres niveles. De esta manera, encontrar conjuntamente las soluciones a las demandas ciudadanas, asumiendo el compromiso de buscar las soluciones más viables para construir una nación moderna y próspera.

Entendemos que el proyecto de modernización del país no es ajeno al progreso, de tal forma que buscar estos fines, no debe ser la expresión de unos cuantos, sino de las aportaciones de la ciudadanía en conjunto. PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, se propone participar con las mujeres, los hombres, las personas jóvenes y las organizaciones sociales, que se interesen en debatir e impulsar la discusión que sirva para programar las estrategias idóneas para que la nación avance por el camino de la democracia y la justicia social.

El momento histórico más significativo marcó a la sociedad civil como la gran generadora de un movimiento que ha buscado canales de expresión y



participación en los asuntos que competen a todos, estas formas de participación requieren de los espacios necesarios siendo este el espacio donde PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, ha encontrado eco a su llamado, fomentando la participación de la sociedad civil; hacerlo significa ejercer nuestros derechos, la meta es lograr una sociedad más igualitaria y justa.

En suma, se trata de compensar y complementar la participación política de la ciudadanía en aquellos asuntos de primer orden o de carácter general que permitan detectar los desvíos y tener un mayor control sobre la actuación de los funcionarios públicos que actúan en contra de los intereses de la voluntad ciudadana.

En lo social, nuestra postura ideológica se contempla de la siguiente manera:

POR UNA SOCIEDAD MÁS PARTICIPATIVA

Hoy, la sociedad poblana es diferente y demanda nuevas formas de participación política, su composición plural es producto de regiones diversas y municipios diferentes, donde surge la necesidad de una nueva política que considere la libre manifestación de ideas y el respeto a la diferencia de los ciudadanos, como la fuente para lograr una convivencia en armonía que genere su desarrollo integral y democrático.

Se requiere de una forma diferente de hacer y de ejercer la política, donde no exista la simulación, ni el engaño, convirtiéndose en la base sólida de la esperanza de construir un nuevo Estado incluyente, que genere progreso social y garantice la seguridad para todos. PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, se compromete a enfrentar los retos que se manifiestan en la actualidad tanto en la nación mexicana, como en el Estado de Puebla.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, sostiene que la transición política que debe existir en el país debe reflejarse en cambios que la sociedad requiere para contar con un Estado que tenga bases sólidas de desarrollo social, por lo tanto, es indispensable lograr una mayor participación de la



ciudadanía. Sin embargo, en un sistema democrático como el que tenemos, es urgente que los ciudadanos cuenten con un espacio como PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, para que canalice adecuadamente sus demandas a los diferentes niveles de gobierno y los haga valer ante diversos espacios.

El cambio debe darse en la medida y proporción que la sociedad lo requiera, porque nunca la imposición vertical o violenta de un nuevo orden social se puede imponer a la sociedad, ya que esto genera inestabilidad y resentimientos al seno de la misma, los cambios sociales deben darse de manera gradual, atendiendo no solamente a las condiciones internas, sino también a los factores de carácter internacional en un mundo completamente globalizado.

DE LOS PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA Y DESARROLLO SOCIAL

En PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, creemos que dignificar la actividad política permitirá reafirmar los valores de la democracia y darle nuevo sentido al sistema de vida democrático actual, donde el poder político sea un instrumento que le de fortaleza al Estado de Derecho, privilegiando los derechos sociales que hacen de una sociedad el espacio propicio para la democracia, la mediación, el diálogo, el trato civilizado, la toma de decisiones con base en consensos, la tolerancia, el uso de argumentos y no de acciones autoritarias y/o represivas.

La democracia no se agota en los procesos electorales, es mucho más que eso, se convierte en una forma de vida que se traduce en una participación activa y sistemática de las mayorías en las decisiones que transforman la estructura social, logrando con ello tener una sociedad que se inserte en el proceso democrático, el cual pasa por una transición de reforzamiento de las instituciones del Estado Mexicano, es por ello que PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, considera muy importantes los siguientes puntos:



1. La transformación y modernización del sistema político y de gobierno en todos los ámbitos.
2. El reforzamiento del sistema electoral, donde la autonomía e imparcialidad sean elementos para profundizar el espíritu ciudadano que debe caracterizar a este espacio de la democracia.
3. Una apertura más amplia, donde los canales de participación de la ciudadanía, las organizaciones no gubernamentales y los partidos políticos sean realmente una garantía para lograr una mayor participación de la población y se logre la construcción de redes que permitan una mejor toma de decisiones en los asuntos del poder público.

Creemos y afirmamos que la democracia debe asumirse con toda responsabilidad, debe ser amplia, participativa, plural, sobre todo, de respeto al derecho a disentir.

LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, hace suyo el deber de conducir su activismo político por el camino de la legalidad y el respeto al Estado de Derecho. En ese sentido, es importante seguir en la búsqueda de una sociedad con más justicia social, donde el objetivo de erradicar las desigualdades sea lo más importante para el poder político, para lograr esto es necesario dar una batalla en contra de la corrupción en donde sea que se presente. Pero de igual manera y en el mismo plano ponemos a los derechos humanos, no es suficiente el discurso, hace falta pasar a una estrategia de mayor compromiso con la sociedad, para que este conjunto de derechos sean los garantes de la democracia que todos queremos.

La sociedad en conjunto atraviesa por un proceso de cambios en su conducta y en su composición que reclama nuevos foros y espacios en la vida política.



La nueva forma de la práctica política que impulsamos busca garantizar los mínimos de bienestar social en materia de los principales derechos sociales. Sin embargo, para que cualquier tipo de mejoramiento se traduzca en desarrollo se necesita una política social de Estado que propicie la igualdad de oportunidades para toda la población.

A la par con el crecimiento de la sociedad civil, hemos visto cómo el proceso educativo es un elemento en el que poco se está haciendo para incidir en la transformación del componente social. Tenemos una educación con niveles deplorables de aprovechamiento contra un aparato burocrático enorme, lo que nos indica que los recursos y las acciones no se encuentran bien encaminadas, produciendo desperdicio de recursos y de capacidades, nuestra propuesta se encamina a dar solución de manera conjunta, incluyendo a la sociedad y al gobierno.

El realce de la educación pública deberá atender simultáneamente las diferencias y particularidades con las que nuestra Entidad cuenta, del mismo modo que deberá preocuparse por cumplir con a las exigencias que trae aparejadas el nuevo orden internacional, el cual impacta irremediablemente a nuestro país y a nuestro Estado, es por ello que el crecimiento y mejora de nuestra sociedad civil es primordial para la consolidación de la democracia moderna que buscamos.

Es necesario hacer de la educación una actividad de encuentro entre la teoría y la práctica, en beneficio de la comunidad, así como de la difusión de la actividad científica. Impulsaremos que la política educativa privilegie el fortalecimiento de las universidades públicas, garantice su autonomía académica y favorezca la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la calidad de la enseñanza como elementos fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra independencia.



IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

En PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, entendemos que para consolidar el proyecto de Nación al que aspiramos es indispensable la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer nacional, en igualdad de oportunidades y condiciones de equidad.

Asimismo, se tiene presente que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la observación del principio de paridad de género en la integración y composición de los cargos públicos a los cuales hace referencia. A esto se suma el principio de igualdad sustantiva bajo la consigna de sentar las bases institucionales para asegurar la igualdad formal entre hombres y mujeres². Ambos principios también rigen el pensamiento y acción de este instituto político.

Además, en PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, existe el entendimiento de cómo funcionan las normas: si no hay sanciones para los infractores, la impunidad pone en riesgo el cumplimiento de ellas. Es por ello que, a través de los estatutos correspondientes a este partido político, se dará vida a un Comité de Justicia Partidaria que atienda y salvaguarde la integridad de las ideas antes expuestas.

En el ámbito económico, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, pretende lograr que exista una distribución más equitativa de la riqueza, un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del estado y de la nación, así como el respeto a los derechos laborales de las y los ciudadanos que con su esfuerzo diario construyen el futuro del país, como a continuación se expresa:

ECONOMIA Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE PUEBLA

La actividad económica debe quedar sujeta no sólo a reglas de orden técnico, sino también a normas de orden ético y a valores humanos. Más allá de

² <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/igualdad-sustantiva>



sus propósitos cuantitativos, todo orden económico debe tener en cuenta la justa distribución de la riqueza y propiciar el respeto a las libertades y prerrogativas de la persona y de la comunidad.

Reiteramos y ratificamos el principio de economía mixta, dejando al Estado los aspectos estratégicos en la conducción económica, por lo que consideramos que en el ámbito estatal deben identificarse estos aspectos estratégicos para que, de considerarlo pertinente, se siga el modelo federal.

La política económica aplicada de las últimas décadas provocó crisis recurrentes que deben ser desterradas del horizonte futuro, para ello deberán superarse las distorsiones de un modelo cuyo saldo negativo ha recaído en los sectores sociales y productivos, ha destruido y debilitado la base productiva del país favoreciendo la especulación financiera.

El resultado de lo anterior se ha traducido en un clima de violencia, inseguridad, impunidad e injusticia que agravia a una sociedad que cada día confía menos en las instituciones.

El Estado no puede seguir dejando al libre albedrío de unos cuantos agentes económicos la riqueza de la Nación. Es necesario establecer un equilibrio entre la libertad de los individuos y las necesidades básicas de la sociedad, de ahí que la sustentabilidad de la economía debe ser tarea de los ciudadanos y de su participación activa en las decisiones económicas.

Puebla demanda una política económica que no sea producto del ejercicio vertical del poder, ajeno al sentir popular y carente de sensibilidad social. En las actuales circunstancias por las que atraviesa el país, se necesita un modelo mediante el cual el Estado estimule y oriente, con la participación de todos los sectores productivos de la sociedad, la actividad económica. Un modelo que corrija las injusticias en la distribución de la riqueza nacional y establezca controles sobre los actos que lesionen la estructura económica del país.



Al Estado corresponde establecer los medios que permitan dar agilidad, eficacia y orientación a la economía de la Entidad, así como cuidar que sean los valores humanos los que rijan la estructura y las relaciones productivas que definen la economía local, sin que esto signifique caer en soluciones populistas o esquemas que favorezcan la intervención estatal indiscriminada en la regulación de la economía.

Es válido hablar de justicia económica, la cual requiere de la participación armónica de todas las personas que no actúan en calidad de ello y de las personas como los agentes productivos, así como de las personas empresarias y de las organizaciones sociales.

Es necesario reconocer que, en materia de desarrollo económico y social, el gran desafío consiste en generar empleo e incrementar el ingreso y la calidad de vida de todas las personas mexicanas, incluidos las poblanas y poblanos.

Es tiempo de buscar y establecer un modelo económico con rostro humano, que permita una vida digna para todas las personas mexicanas.

EL CAMPO, ÁREA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

A partir de la segunda mitad de los años cuarenta, la política económica del Estado Mexicano favoreció un esquema en el que se privilegió el crecimiento de la planta industrial, subordinando el desarrollo agropecuario a las necesidades de la industria. Durante décadas, el campo proporcionó insumos y mano de obra barata para fortalecer un proceso de industrialización-urbanización que debilitó la economía rural.

En los últimos años la situación se agravó aún más, con motivo de la aplicación de políticas públicas de corte neoliberal. En efecto, en aras de la supuesta modernización de la economía se han impuesto prácticas y políticas ajenas a nuestra realidad que se han reflejado en la reducción progresiva del gasto



público y de los apoyos reservados al campo, baja productividad, descapitalización y el empobrecimiento generalizado de las familias campesinas.

Debemos considerar las grandes riquezas que posee el campo en el Estado de Puebla, la versatilidad con que cuenta, ya que es apto en diversas regiones para la labor agropecuaria y en otras zonas tiene la capacidad para la ganadería, además de la posibilidad de una sana explotación de sus recursos naturales.

Para lograr la urgente modernización del campo se requiere orientación, así como promover una política de desarrollo rural integral acorde a nuestra idiosincrasia, con respeto a las costumbres del estado de Puebla, que responda eficazmente a las necesidades y el sentir de nuestra gente.

En materia de desarrollo agropecuario y forestal, es necesario crear los instrumentos políticos y legales que propicien la participación del estado poblano y de sus municipios en la implantación de los esfuerzos institucionales en la materia. Resulta de gran importancia afianzar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, en sus diferentes modalidades. Asimismo, se deben adoptar las medidas necesarias para proporcionar a los campesinos y a los productores la capacitación, los elementos técnicos y los apoyos directos para promover el desarrollo integral y sustentable del campo, logrando con ello mejorar la calidad de sus productos, alcanzando los ingresos que mejoren sus niveles de vida.

EN MATERIA DE ECOLOGÍA EXPONEMOS

Puebla es poseedor de una riqueza natural abundante. Sus recursos son amplios y diversos: extensas superficies de bosque, grandes cuerpos de agua, gran diversidad de flora y fauna, tierras fértiles y otras recuperables, constituyen un patrimonio de inapreciable valor para la existencia humana.

Siendo uno de los temas de mayor difusión, ya que el tema de la protección del medio ambiente se ha convertido en una necesidad fundamental y de



particular importancia, resulta tarea estratégica resolver la contradicción entre desarrollo y protección del planeta. El reto fundamental radica en la posibilidad de resolver las necesidades presentes de la población sin afectar ni comprometer el futuro de las próximas generaciones. Dentro de este contexto el Estado poblano debe privilegiar la defensa del medio ambiente y profundizar las políticas aplicadas a este fin, de tal manera que PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, se propone ser parte en esta lucha por proteger la ecología.

Es importante promover una nueva cultura ecológica en todos los niveles y ámbitos de la sociedad para la conservación y explotación racional de nuestros recursos naturales. El punto estratégico es la preservación de nuestros recursos forestales, acuíferos, pesqueros, agrícolas y ganaderos.

Por último, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, en estricto apego a sus postulados ideológicos que son la base para la construcción de su acción cotidiana, se compromete a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática, pues estamos convencidos de que el diálogo y la solución conciliada de conflictos son el único camino para fortalecer la democracia en la entidad, lo que permitirá tener un Estado de cosas más justo para todos.

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,

PARTIDO POLÍTICO.